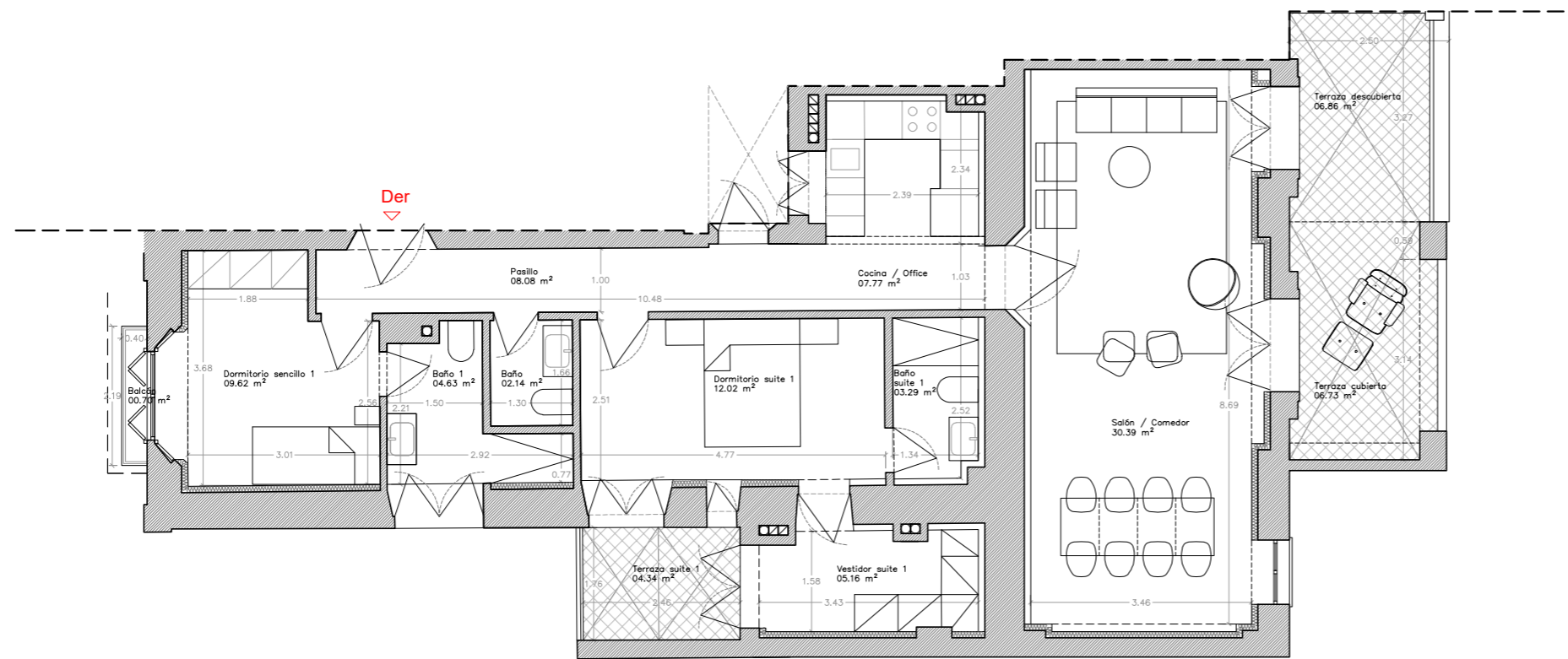


# SANCHA 48

## VIVIENDA 1º DERECHA



PLANTA PRIMERA

Superficie útil total	101,57m <sup>2</sup>
Superficie construida total	144,38m <sup>2</sup>
Superficie construida total + PPZC	173,19m <sup>2</sup>
DECRETO 218/2005	
Superficie útil	95,74m <sup>2</sup>
Superficie construida	165,10m <sup>2</sup>



El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar modificaciones por razones de índole técnica o jurídica en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies expresadas son aproximadas. La certificación energética se corresponde con la establecida en proyecto en trámite.

Todo el mobiliario, incluido el de las cocinas y armarios, se ha incluido a efectos meramente orientativos y decorativos.

La superficie útil según Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados (limitándose al 10% de la útil interior).

La superficie construida según Decreto 218/2005 se define como la superficie construida interior, de las terrazas privadas, y la parte proporcional de sus elementos comunes.